



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº1577

14 de julio de 2016

- 🔍 El crudo Brent sube hasta 46,67 dólares
- 🔍 AIE advierte de los efectos negativos de las elevadas reservas de petróleo
- 🔍 El euro sube hasta los 1,1111 dólares
- 🔍 España se compromete con Bruselas a cerrar presupuestos de 2016 en julio
- 🔍 Ibex 35 retoma subidas tras la pausa de ayer por encima de los 8.550
- 🔍 108 jóvenes realizarán programas de formación y prácticas en BP



El crudo Brent sube hasta 46,67 dólares



El barril del crudo Brent para entrega en septiembre abrió hoy en el mercado de futuros de Londres en 46,67 dólares, un 0,69% más que al cierre de la jornada anterior.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



AIE advierte de los efectos negativos de las elevadas reservas de petróleo



Según la AIE, las reservas de petróleo podrían subir más los próximos meses y amenazar la barrera de los 40 dólares en la que se sitúa el barril.

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) advirtió ayer de que el elevado nivel de reservas de petróleo presenta una amenaza contra la reciente estabilidad alcanzada en los precios.

Su informe mensual de coyuntura sostuvo que a menos que la demanda sea más fuerte de lo anticipado actualmente, las reservas podrían crecer todavía más y amenazar toda la estructura de precios, que en los últimos dos meses han rondado los 40 dólares por barril.

Si desea continuar leyendo esta noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

Volver a los titulares



El euro sube hasta los 1,1111 dólares

El euro sube hoy en el mercado de divisas de Fráncfort (Alemania) y a las 6.00 GMT se cambiaba a 1,1111 dólares, frente a los 1,1102 dólares a que se negociaba ayer a las 15.00 GMT

El Banco Central Europeo (BCE) fijó ayer el tipo de cambio de referencia de la divisa europea en 1,1072 dólares.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



España se compromete con Bruselas a cerrar presupuestos de 2016 en julio

El Gobierno español en funciones se ha comprometido a adelantar a julio el cierre de los presupuestos generales de Estado de 2016 como estrategia fiscal para controlar el gasto público, lo que implica que habrá que ejecutar la cuentas al pie de la letra sin incurrir en gastos extraordinarios.

Así consta en el documento de alegaciones enviado a Bruselas para evitar una multa por el incumplimiento de los objetivos de déficit, en el que se asegura que en cuanto se constituya el próximo Gobierno se aprobará un decreto ley con las medidas anunciadas ayer por el ministro de Economía en funciones, Luis de Guindos.

Dichas medidas incluyen la subida de los anticipos que las grandes empresas pagan a cuenta del Impuesto de Sociedades, con una recaudación adicional estimada de 6.000 millones de euros, además de nuevos instrumentos para luchar contra el fraude fiscal, con un impacto previsto de otros 1.000 millones.

A ello se suman otros 1.500 millones que el Gobierno espera ahorrarse en el pago de los intereses de la deuda pública.

Según se explica en el documento de alegaciones, estas medidas adicionales muestran el compromiso "firme e inequívoco" de España para situar el déficit público por debajo del 3% del PIB en 2017.

En opinión del Gobierno en funciones, sería "paradójico" que se impusiera a España una sanción por la desviación de un solo año, cuando el país ha estado siempre "plenamente comprometido con las normas de la Unión Económica y Monetaria", algo que considera aún más evidente "si se tienen en cuenta las inconsistencias metodológicas a la hora de evaluar la acción efectiva en el caso de España".

"España no es una amenaza para la estabilidad financiera de la zona del euro", dice el texto, que añade que la decisión de imponer una multa "no solo sería incoherente, sino también contraproducente", además de que supondría "un paso en la dirección contraria de lo que Europa necesita".

Asegura que la sanción no ayudaría a proteger la credibilidad de la UE y la zona del euro en un momento de incertidumbre y riesgos tanto para la economía mundial como para los mercados financieros europeos.

El documento incide en la "ambiciosa estrategia" de consolidación fiscal y reformas estructurales acometidas en España, que han permitido una "notable corrección de los desequilibrios macroeconómicos" a pesar de haber sido uno de los países europeos más afectados por la crisis, que provocó una contracción del PIB del 9% y la destrucción de 3,5 millones de empleos.

También subraya que el esfuerzo fiscal que ha permitido bajar el déficit desde el 9,6% del PIB en 2011 al 5% en 2015 sitúa a España entre los cuatro países de la zona euro con mayor consolidación fiscal en ese periodo.

Además, hace hincapié en que la "inflación negativa" ha hecho más difícil el ajuste fiscal y cifra en 7 décimas del PIB el efecto de esta circunstancia sobre el déficit de 2015, una situación que asegura que ha sido tenida en cuenta en la evaluación de la acción efectiva de otros países.

"No dar la debida consideración a la inflación negativa (...) equivaldría a penalizar a los países más comprometidos con las reformas estructurales exigidas por el marco de la gobernanza de la UE", dice el texto, que añade que el esfuerzo fiscal estructural realizado en el periodo 2012-2015 sube de 4,1 a 5 puntos porcentuales del PIB si se tiene en cuenta la inflación.

Al respecto, insiste en que el esfuerzo estructural en el caso de España está subestimado por cuestiones metodológicas y que la desviación del objetivo de déficit en 2015 se explica en parte por el efecto de la inflación y no solo por la reforma fiscal, de la que asegura que es esencial para aumentar el crecimiento potencial, a pesar de su impacto negativo sobre la recaudación a corto plazo.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Ibex 35 retoma subidas tras la pausa de ayer por encima de los 8.550



Los mercados europeos retoman las subidas a pesar de que el rebote de los últimos días comienza a dar síntomas de agotamiento. Todas las miradas estarán hoy en el Banco de Inglaterra (BoE), del que se espera que rebaje tipos de interés para continuar con la digestión del Brexit.

Los índices europeos fueron incapaces de mantener el rebote de los últimos días. "Después de las importantes subidas de las últimas jornadas no nos sorprendería que en cualquier momento las ventas vuelvan a presionar a las bolsas europeas, que podrían corregir parte de los últimos avances", apunta Joan Cabrero, jefe de estrategia de Ecotrader.

Hoy la gran esperanza de los alcistas, como casi siempre, estará en los bancos centrales. El Banco de Inglaterra se reúne por primera vez tras el Brexit y se espera que anuncie un recorte de tipos de 25 puntos básicos, primera rebaja desde el año 2009, e incluso algunos analistas creen que ese recorte de tipos irá acompañado de anuncios de medidas de estímulos para la economía británica.

[Si desea continuar leyendo esta noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#) 

108 jóvenes realizarán programas de formación y prácticas en BP

BP un año más, demuestra su fuerte apuesta por la formación de los jóvenes españoles ofreciendo programas de formación y prácticas remuneradas en la Compañía. Como fruto de ello, durante 2016, un total de 108 jóvenes, tanto universitarios, como estudiantes de formación profesional y jóvenes titulados completarán su formación en BP.

Gracias al convenio de colaboración existente entre BP y la Fundación Universidad Empresa (FUE), 37 jóvenes complementarán su formación académica en la sede central de la Compañía situada en Madrid. Para ello, BP cuenta con dos modelos de beca. Por un lado, la beca Start, dirigida a universitarios de los últimos cursos, que permitirá a 23 estudiantes de 11 universidades de toda España obtener, a través de estas prácticas de verano remuneradas, créditos computables en la obtención de su título universitario.

Por otro lado, la beca Gaia, dirigida a universitarios recién titulados, que ofrecerá a 14 jóvenes su primera experiencia profesional que se extenderá durante todo el año. Todos estos jóvenes provienen de Economía, Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Ingeniería, entre otras.

El programa de prácticas en la refinería de Castellón se prolonga durante todo el año. Éstas se enmarcan dentro de los convenios de colaboración firmados entre la refinería y distintas universidades y centros de formación profesional. Los alumnos proceden, en su mayoría, de Ingenierías de disciplinas técnicas como Informática, Química, Diseño, Mecánica, etc. Así como de grados en Administración y Dirección de Empresa, Química, Publicidad y Relaciones Públicas y Periodismo entre otras. Muchos de estos estudiantes aprovechan su estancia para realizar sus trabajos de final de grado o sus proyectos de fin de carrera.

En estos momentos, la refinería de Castellón cuenta con 21 estudiantes de ciclos formativos de Grado Superior quienes están haciendo sus prácticas obligatorias en casi todas las áreas de la refinería, especialmente en las técnicas. Además, hay 19 realizando prácticas curriculares y libres cuya estancia suele ser de seis meses. Por último, están las 31 becas para jóvenes titulados, cuya duración es de un año.

Todas estas iniciativas refuerzan el concepto de Escalera de Talento que BP viene desarrollando en los últimos años. Los distintos programas que la empresa propone suponen una experiencia única y muy enriquecedora para los jóvenes. En paralelo, la empresa se beneficia de la incorporación de personas muy valiosas que, sin duda, jugarán un papel importante en el futuro de la organización.

FUENTE: BP

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

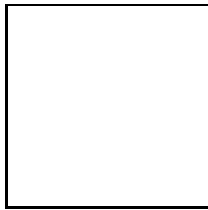
Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

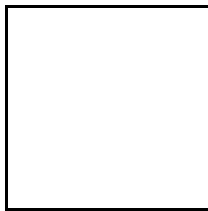


Aviso jurídico



El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.

www.avast.com



El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.

www.avast.com



El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.

www.avast.com